

Euskadiko Gizarteratzearen aldeko Sareak
Redes para la Inclusión Social en Euskadi



2020

Elecciones al Parlamento Vasco

Promover una comunidad equitativa e inclusiva

Podemos eta giza bazterkatasun
arabak eragozteko sareak Euskadin
Redes para la lucha contra la pobreza
y la exclusión social en Euskadi
European anti poverty network
in the Basque Country



Asociación de Empresas
de Inserción del País Vasco
Gizarteratzeko eta Laneratzeko
Euskadiko Enpresen Elkarteak

EUSKADIKO GIZARTE EKIMENAKO ETA
ESKU HARTZEKO ENTITATEEN ELKARTEA

Hirekin

ASOCIACIÓN DE ENTIDADES DE INICIATIVA
E INTERVENCIÓN SOCIAL DE EUSKADI



ekonomia alternatibo eta solidarioaren sarea
red de economía alternativa y solidaria



es una plataforma que agrupa a 4 Redes de entidades de acción social de Euskadi que trabajan en el ámbito de la Inclusión social: **EAPN Euskadi** (Red europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social en Euskadi), **Gizatea** (Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco), **Hirekin** (Asociación de Entidades de Iniciativa e Intervención Social de Euskadi) y **REAS Euskadi** (Red de Economía Alternativa y Solidaria). Su objetivo es promover una sociedad más inclusiva, a través del impulso de políticas y valores basados en la equidad, la solidaridad y la participación. Redes que agrupan a más de **170 entidades**, alrededor de **7000 profesionales** y **miles de personas socias y voluntarias**. Trabajan en diversos ámbitos de intervención social, como en empleo, servicios sociales, interculturalidad, protección social, igualdad de oportunidades, lucha contra la pobreza y la exclusión social, desarrollo comunitario, economía solidaria, etc.

Plaza Venezuela 1 - 2º izq.- izq. • 48001 Bilbao
ekain@ekainsarea.net • www.ekainsarea.net

La cita electoral del 12 de Julio con las urnas cobra una especial relevancia en situaciones como las vividas en estos meses. Si algo nos ha enseñado esta crisis global de la covid19 en la que nos encontramos desde marzo, es la necesidad de apostar por un sistema de protección social fuerte que sea capaz de dar respuesta a las personas que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, y donde cobran un significado mayor que nunca palabras como bienestar, desarrollo humano, sostenibilidad o solidaridad, entre otras.

Creemos que la verdadera apuesta política se realiza desde los hechos, desde la construcción colectiva orientada a la mejora de la calidad de vida de las personas, Su objetivo principal debe ser alcanzar mayores cuotas de igualdad y justicia social, en el marco de un desarrollo humano social y ambientalmente sostenible. Creemos que es el momento de reforzar el compromiso político y presupuestario con aquellas políticas y acciones para garantizar el bienestar de toda la ciudadanía y, particularmente, de aquellos sectores de la población que se encuentran en situación más vulnerable. Un compromiso, en definitiva, basado en la defensa de los derechos humanos y sociales.

Y es desde ese compromiso desde el que Ekain-Redes para la Inclusión Social en Euskadi, queremos hacer llegar a los partidos políticos, agentes sociales y a la sociedad vasca en general, las propuestas que en materia de política autonómica consideramos prioritarias para el avance en la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria.

Reforzar el sistema de protección social

El modelo de sociedad que queremos construir pasa por defender los derechos sociales. Para ello, es fundamental dotarnos de un sistema fuerte de protección social que incluya los sistemas de garantía de ingresos y para la inclusión social y que protejan a todas las personas, especialmente a las que se encuentran en mayores dificultades, permitiéndonos ser una sociedad más justa y cohesionada.

Entendemos, desde esta perspectiva, que el sistema de Renta de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social es una pieza clave en el conjunto del Sistema Vasco de Protección Social. Por ello, dada su trayectoria e implantación, consideramos que debe reforzarse y, si fuera necesario, ampliarse con el objeto de seguir conteniendo la pobreza y favorecer la cohesión social, especialmente en esta coyuntura de pandemia y de post pandemia que puede acelerar los procesos de exclusión y desigualdad social.

La crisis por la covid19 ha puesto de manifiesto y ha visibilizado aún más algunos problemas relacionados con nuestro sistema de protección social que ya se habían diagnosticado anteriormente. Así mismo, se ha hecho evidente la necesidad de salvaguardar los derechos sociales para todas las personas. Desde esta perspectiva, trasladamos los retos que consideramos importante asumir para la próxima legislatura.

- Creemos que es un buen momento para repensar los servicios sociales: analizando las respuestas que estábamos dando y que no han funcionado suficientemente en algunas situaciones, así como buscando nuevos formatos y sistemas más flexibles y centrados en las personas, en clave de derechos.
- El último mes se ha aprobado a nivel estatal el Ingreso Mínimo Vital que se articula como una prestación que nace como “una herramienta para facilitar la transición de las personas desde la exclusión social que les impone la ausencia de recursos hacia una situación en la que se puedan desarrollar con plenitud en la sociedad”. Es necesario ofrecer y dar a conocer propuestas concretas para integrar esta nueva prestación en el sistema actual de garantía de ingresos y para la inclusión social en Euskadi.
- Mientras el sistema de garantía de ingresos se ha desarrollado ampliamente, la cuestión de la Inclusión no ha tenido esos niveles de desarrollo. Se subsidia a otros sistemas, principalmente al de empleo, lo que choca con la concepción más consensuada hoy día que entiende que la exclusión tiene carácter multicausal y multidimensional, por lo que no se refiere exclusivamente a la insuficiencia de recursos ni a la participación en el mercado laboral. Es importante pensar y dar nuevas respuestas para el desarrollo de un sistema vasco para la inclusión social desde una perspectiva integral.
- La coordinación interdepartamental y entre administraciones públicas se ha revelado clave para favorecer la armonía y establecer sinergias y cooperaciones necesarias entre sistemas con el fin de garantizar que las personas que viven en nuestro territorio tengan una vida digna. Nos referimos a la necesaria vinculación entre políticas de garantía de ingresos, servicios sociales, de empleo inclusivo, políticas fiscales o de vivienda... Y particularmente a hacerlo en clave feminista, teniendo en cuenta la situación de mayor dificultad a las que se enfrentan las mujeres en general y, sobre todo, aquellas en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Los desafíos sociales y ambientales a los que nos enfrentamos requieren de una nueva mirada y práctica económica. Tanto a nivel local como global, constatamos un crecimiento de las desigualdades y de la pobreza, así como la de una emergencia ecológica sin precedentes.

La pandemia de la covid19 ha puesto más en evidencia, si cabe, la necesidad de colocar en el centro de los procesos económicos la sostenibilidad de la vida. Las estrategias de recuperación social y económica tras esta crisis deben colocar en sus objetivos prioritarios el bien común, el bienestar de todas las personas y territorios, la equidad y la cohesión social, así como la sostenibilidad medioambiental.

Por ello, desde la perspectiva inclusiva y solidaria de nuestras redes, consideramos que la sociedad en su conjunto, sus instituciones públicas y el Gobierno Vasco en particular, deben tener en cuenta los siguientes retos.

- Priorizar el presupuesto público dirigido al impulso de los sistemas básicos que aseguren la cohesión y la protección social: salud, educación, servicios sociales e inclusión.
- Impulsar un cambio en el sistema productivo que coloque la vida en el centro de toda su actividad: producción de bienes y servicios de utilidad pública y al servicio del bien común, promoción de las economías directa y circular, conciliación de las tareas productivas y reproductivas, etc.
- Desarrollar herramientas de inversión pública responsable, que reorienten la actividad económica hacia sectores esenciales, el impulso de modelos sociales y equitativos de organización empresarial o la reconversión de actividades ambientalmente insostenibles.
- Promocionar el desarrollo de cadenas económicas locales y sostenibles: producción local, financiación ética y responsable, circuitos cortos de comercialización y comercio local, consumo responsable, etc.
- Impulsar aquellos modelos empresariales y actividades económicas que priorizan a las personas, así como la cohesión social y territorial frente a la maximización de beneficios: economía social, economía solidaria, tercer sector social, etc.
- Particularmente, apoyar el desarrollo de actividades económicas impulsadas por la iniciativa social y ciudadana al servicio del bien común, como la banca ética, cooperativas de generación, comercialización y consumo de energías renovables, iniciativas asociativas de promoción de la agroecología y la soberanía alimentaria, comercio justo, gestión sostenible de residuos, desarrollo comunitario, tecnologías abiertas, comunicación libre, etc.

Desarrollar una estrategia integral de empleo inclusivo

El desempleo generado por la actual crisis del Covid-19 va a afectar de un modo más intenso y crudo a los colectivos vulnerables que se encuentran en situación o riesgo de exclusión. Muchas de las personas que han perdido y van a perder su empleo pertenecen a los colectivos con más dificultades. Personas que han realizado itinerarios exitosos volverán a necesitar recursos inclusivos.

Esta coyuntura hace que sea más necesaria que nunca la estrategia de empleo inclusivo que desde ekaIN venimos impulsando en los últimos años y que parte de las siguientes premisas y necesidades.

- Impulsar un modelo integral de intervención, poniendo en marcha programas integrales con las personas más alejadas del mercado laboral en los que se garantice una intervención personalizada, la duración necesaria y su financiación.
- Actualización y mejora de los programas en vigor: innovar en los programas de orientación, formación e intermediación posibilitando itinerarios integrales, el trabajo con las personas que más lo necesitan, así como la continuidad y estabilidad en el tiempo de los diferentes servicios.
- Promover la adaptabilidad y accesibilidad de los servicios: frente al “café para todos” en la oferta y gestión de los servicios, adaptar estos a las necesidades y circunstancias (diversas y complejas) de las personas que más necesitan de estos programas:
 - Flexibilizar la implementación de los programas, de forma que estos se adapten a la realidad de las personas más alejadas del mercado laboral y no fomenten su exclusión o expulsión por los requerimientos de gestión establecidos.
 - Profundizar en el impulso de acciones formativas de carácter pre-laboral y su reconocimiento en los itinerarios.
 - Proveer de servicios complementarios que faciliten el acceso a los itinerarios y al empleo inclusivo: cuidados, transporte, flexibilidad laboral, etc. para las personas, especialmente mujeres solas con responsabilidades de cuidados que, en esta situación de crisis, han tenido importantes dificultades para salir de los ERTes y retomar el empleo o para continuar con itinerarios formativos y de mejora de la empleabilidad.
- Aumentar el número de empleos inclusivos, desarrollando estrategias de incorporación al empleo de las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral:
 - Impulsar un plan especial que permita aumentar significativamente las plazas en el sector de las empresas de inserción, dada su potencialidad y eficacia demostrada en el mantenimiento de empleo inclusivo y en su capacidad de inserción en el mercado laboral ordinario.
 - Recuperar programas intermedios que combinen formación y contratación, que en el pasado se han mostrado eficaces: auzolan, betikolan, escuelas taller, programas de empleo y formación, etc.

- Promover dispositivos específicos de formación y acompañamiento de proyectos empresariales de la economía social y solidaria que generen un número significativo de empleos inclusivos.
- Intensificar las relaciones y el trabajo con el ámbito empresarial ordinario para fomentar el empleo inclusivo: incentivos para las empresas que contraten a personas que provengan de empresas de inserción y de los servicios especializados de formación, impulso de programas de apoyo al empleo ordinario y adaptación de los programas de prácticas a estas personas, financiación de las actividades de prospección e intermediación etc.
- Responsabilidad pública en la generación de empleo inclusivo, a través de medidas de compra pública responsable:
 - Cumplir la obligatoriedad de establecer una reserva de contratos para empresas de inserción como marca la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y el acuerdo del Gobierno Vasco de reserva (abril de 2018): que se cumplan los porcentajes establecidos y se definan mecanismos estables de seguimiento y evaluación.
 - Igualmente, y de acuerdo a dicha legislación, introducir cláusulas sociales tanto en los criterios de adjudicación y en las condiciones de ejecución que favorezcan la contratación por parte de las empresas adjudicatarias de personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Impulsar un debate social y político en profundidad sobre el empleo, la garantía de ingresos y la inclusión social, que aborde estrategias integrales, así como herramientas diversificadas para el trabajo en los ámbitos del empleo y la inclusión de sectores crecientes de la población cuya situación de desempleo se ha cronificado, que tienen importantes dificultades de acceso al empleo o que son trabajadoras pobres.



Fortalecer la capacidad e interlocución del sector social

La próxima legislatura nace marcada por la crisis sanitaria derivada del COVID-19 y su transición hacia la “nueva normalidad”, que ha modificado el escenario social y ha sumado nuevos retos sociales a los que ya afrontábamos. Para poder abordar estos nuevos desafíos, se hace necesario, más que nunca, fortalecer el diálogo civil y la colaboración estrecha entre las Instituciones públicas y el Tercer Sector Social (TSS) para poder ofrecer respuestas eficientes y ajustadas a la nueva realidad.

El contexto en el que nace la nueva legislatura hace aún más evidente la necesidad de avanzar en un estilo de gobernanza cada vez más participativo, que implique a la sociedad civil organizada en el diseño de las políticas públicas.

En el marco de los derechos sociales, la actual crisis ha supuesto un aumento del número de personas en situación de alto riesgo y vulnerabilidad y ha agudizado muchas situaciones anteriores. Por ello, la apuesta por las políticas sociales va a ser clave para garantizar la calidad de vida de las personas a partir del 12 de julio.

En este contexto, las redes y entidades que forman el TSS en Euskadi han respondido en un momento de extrema necesidad social, manteniendo su compromiso de responsabilidad social y colocando en primer lugar las necesidades de las personas más vulnerables y su atención.

- Por ello, desde EkaIn vemos necesario fortalecer la voz de las organizaciones y redes del TSS en el diseño, seguimiento, gestión y evaluación de las políticas públicas. Facilitando su aportación y participación no sólo en las políticas sociales, sino también en su papel de colaboración necesaria en políticas económicas, sanitarias, laborales, etc.
- Consideramos indispensable continuar desarrollando cauces y espacios de diálogo civil y colaboración permanentes entre las instituciones públicas -especialmente el Gobierno y el Parlamento Vasco- y el TSS vasco.
- La inclusión social y la aportación del TSS debe formar parte de las prioridades políticas para la próxima legislatura, y lo debe de hacer, avanzando en los marcos jurídicos que aseguren esta participación y colaboración que garantice la estabilidad y la calidad de la prestación de los servicios, desde el reconocimiento al valor agregado que suponen las entidades del TSS en la construcción de una sociedad más justa, cohesionada, solidaria e inclusiva. En ese sentido, es importante el desarrollo de la figura del Concierto Social con entidades de iniciativa social no lucrativa.
- Por todo lo anterior, queremos mantener un diálogo y trabajar con los partidos políticos, para dar respuesta a diferentes cuestiones sobre cómo se plantea llevar a cabo esta gobernanza participativa en el contexto de la próxima legislatura:
 - ¿Cuál va a ser el papel de las organizaciones y redes del TSS en la construcción de políticas públicas?
 - ¿A través de qué espacios se va a habilitar esa colaboración entre instituciones públicas y organizaciones sociales?
 - ¿Qué líneas de acción social se consideran prioritarias en este momento y de qué manera está previsto articularlas?